

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
PESADA INTERNACIONAL CENTELLA DEL COTOPAXI CITRACENTECOT S.A.**

En el barrio Cuicuno perteneciente a la parroquia Guaytacama en la provincia de Cotopaxi, a los veinte y siete días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho a las 13H00, en la sede de la Compañía, previa convocatoria realizada por la prensa, siendo el día y la hora señalada se reúnen a la Junta General Ordinaria los siguientes accionistas: Abata Luis, Almachi Segundo, Almachi Freddy, Alomoto José, Alomoto Milton, Aymacaña Alfredo, Carrera Edwin, Casa Luis, Casa Jefferson, Catota Ángel, Chicaiza Luis, Chicaiza Willam, Chicaiza Washington, Chicaiza Mario, Chicaiza Segundo W, Chicaiza Miguel, Defaz Luis, Defaz Willam, Doicela Cesar, Flores Blanca, Iza Segundo, Iza Edison, Iza Jorge, Iza Marcelo, Jami Carlos, Jami Milton, Jami Nelly, Jusqui Marina, Mata María, , Paguay Luis, Paguay Héctor, Quinatoa Segundo, Yanchaguano José, Yugcha José y Yugsi Carlos, para tratar el siguiente orden del día:

- Informe del Gerente.
- Informe del Comisario.
- Lectura y Aprobación de Balances y Estados Financieros correspondiente al periodo del año 2017.
- Resolución de utilidades.

DESARROLLO

El señor Miguel Chicaiza, Presidente de la compañía, hace extensivo un atento y cordial saludo a todos los accionistas presentes, y en vista que existe el quórum reglamentario con la asistencia de los socios antes mencionados, da por instalada la

presente Junta General Ordinaria de la Compañía a siendo las 13H20, y se procede a seguir con el Orden del día.

PRIMERO.- INFORME DE GERENCIA.- El señor Alfredo Aymacaña Gerente de la Compañía, da la bienvenida a los socios y agradece todo el apoyo que ha tenido durante el año 2017, inicia su informe mencionando a los accionistas que como es de su conocimiento los ingresos de la compañía son en base a las aportaciones las mismas que cubren los gastos administrativos y han sido de su entero conocimiento, los mismos que se reflejan en los Balances y Estados Financieros del 2017, en tal virtud el señor Presidente pone a consideración el Informe del Gerente el mismo que es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO.- INFORME COMISARIO.- El señor Santiago Defaz, Comisario de la Compañía, saluda a los asistentes y procede a dar su informe, y manifiesta que dando cumplimiento a lo que dispone la ley y los estatutos de la compañía ha procedido a verificar la documentación presentada por el señor gerente dichos ingresos y gastos constan en los Balances que están presentados con sentido de razonabilidad apegados a ley y reflejando la realidad económica de la compañía, en tal virtud señores accionistas pongo a vuestro conocimiento y consideración el informe presentado ante ustedes; es todo compañeros lo que puedo informar en honor a la verdad. El presidente pone a consideración el informe del comisario el mismo que es aprobado por unanimidad.

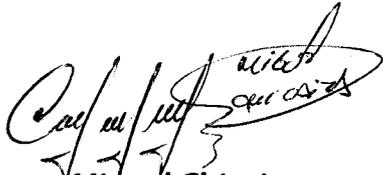
TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2017.- El señor Presidente toma la palabra para dar la bienvenida a la Ingeniera Contadora, quien

informa y nos da a conocer a todos los accionistas que para este periodo se ha considerado los valores que presenta el señor gerente de ingresos por concepto de aportaciones y los gastos que son los netamente administrativos, todos los Balances y más estados financieros presentados por la parte contable la misma que detalla minuciosamente cuenta por cuenta, haciendo comprender de manera satisfactoria los accionistas manifiestan su agradecimiento a la señora contadora la misma solicita si los accionistas tienen alguna pregunta para ella dar una mejor explicación, al no existir ninguna pregunta a la señora contadora. Presidencia pone en consideración de los socios el Balance y los Estados Financieros del año 2017, el señor José Yugcha, pide la palabra y manifiesta que está completamente satisfecho con los Balances y más Estados Financieros del 2017 para lo cual lanza a moción la aprobación de los mismos, moción que tiene el apoyo unánime de todos los accionistas en pleno.

CUARTO.- RESOLUCIÓN DE UTILIDADES.- En este punto la señora contadora explica sobre las formas de distribuir las utilidades pero luego de varias deliberaciones los accionistas por unanimidad resuelven que las utilidades de este ejercicio económico queden a favor de la compañía.

En vista de haber culminado con el Orden del día, el señor Presidente concede un receso de treinta minutos hasta proceder a elaborar el Acta, transcurrido el tiempo establecido los accionistas reingresan a la sala y se procede a dar lectura del acta por medio de secretaria la misma que se pone a consideración y es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna.

El señor Presidente, siendo las 18H05, procede a clausurar la presente junta General Ordinaria de accionistas sin antes reiterar el agradecimiento a todos los asistentes.



Miguel Chicaiza
PRESIDENTE



Alfredo Aymacaña
GERENTE